

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANG IV

Martes 11 de Julio de 1905

NUM. 1105

La telegrafía sin hilos

II.

(CONTINUACION)

Se sabe que la naturaleza de las ondas eléctricas es idéntica á la de las luminosas, y en virtud de tal condición, pueden prestar perfectamente al establecimiento de comunicaciones á distancia. Esta consideración gustó á algunos sabios, tales como M. Lodge, en Inglaterra, M. Tissot, en Francia, M. Ascoli, en Italia, etc., para darles la idea de construir aparatos que permitiesen reproducir las experiencias de M. Marconi cuyos aparatos se ha visto más tarde que estaban basados sobre el mismo principio que el imaginado por este último inventor. Si, en tal momento, la solución científica del problema de la telegrafía sin hilo por ondas eléctricas estaba suficientemente en sazón para que el anuncio sólo del descubrimiento de Marconi haya permitido á otras personas realizarlo á su vez, sin tener conocimiento de los medios empleados por éste, no sucede lo mismo con la solución respecto al punto de vista de su aplicación práctica. La solución práctica consistente en establecer comunicaciones á grandes distancias, y, cosa más difícil todavía y de primera importancia, el hacer las estaciones independientes entre sí, para que una cualquiera de dichas estaciones tenga la posibilidad de ponerse en comunicación ella sola con otra perfectamente determinada, sin ocasionar la menor turbación en las transmisiones cambiadas simultáneamente entre otras dos estaciones. Se concibe, en efecto, que esta última condición es indispensable, y sin él la telegrafía sin hilo no puede tener más que aplicaciones muy limitadas.

Se describirá en esta obra los perfeccionamientos llevados sucesivamente por Marconi y por otros inventores al aparato primitivo, con el fin de realizar la transmisión á grande distancia, así como para obtener la independencia de las estaciones. Se verá, que si ha sido relativamente fácil llegar á la solución del problema de la distancia por consecuencia del perfeccionamiento en los aparatos y por el empleo de manantiales de energía eléctrica muy poderosos, que han permitido atravesar el Atlántico, no ha sucedido lo mismo en lo que se refiere á la independencia de las estaciones. En efecto, hasta ahora no se

han conseguido más que resultados imperfectos para realizar comunicaciones múltiples, no obstante haber puesto á contribución todos los medios posibles, lo mismo la habilidad y la perseverancia de los operadores, que los recursos inagotables del progreso, como también los poderosos auxilios puestos á la disposición de los inventores por los gobiernos y los capitalistas, los cuales han reunido todos sus esfuerzos para llegar á la solución completa de este problema, tan importante para el porvenir de la telegrafía sin hilos.

Nuestros conocimientos en radiotelegrafía llegan hasta el mes de Agosto de 1904, es decir, á la fecha en que se inauguró la línea de Bari á Antivari.

Todas las noticias, descripciones, teorías, etc., dadas en esta obra, han sido tomadas principalmente de las obras publicadas, lo mismo en Italia que en el extranjero, sobre telegrafía sin hilo, entre las cuales conviene citar sobre todo la primera edición del libro de M. Righi y los tratados de MM. Leone, Marano, Zammarchi, Pensch, Arldt, Boulaoger y Ferrié, Ducretet, etc.

Hemos consultado también la mayor parte de las revistas científicas.

El fin de esta obra es exponer tan fácilmente como sea posible los principios sobre los cuales está fundado el nuevo sistema de comunicación, describir los aparatos utilizados á este efecto, así como su instalación en las estaciones, seguir paso á paso los progresos realizados por los diversos inventores que han imaginado sistemas de radiotelegrafía, y, finalmente, exponer en el orden cronológico los progresos realizados desde las primeras experiencias de Marconi en Bologne hasta la transmisión radiotelegráfica transatlántica.

Como conclusión de este trabajo, se exponerá el estado actual de la radiotelegrafía, señalando los servicios que presta actualmente, y las aplicaciones más numerosas que es susceptible de recibir en el porvenir.

El último capítulo hace conocer el estado actual de la telegrafía sin hilo, todavía en el periodo de estudio, pero que parece susceptible de dar ulteriormente lugar á determinadas aplicaciones.

Alberto Miret.

(Continuará.)

Melilla y Junio 14 1905.

Mira-Mar

Con este título se abrió el domingo al público, en la playa de San Lorenzo, un nuevo y elegante establecimiento situado frente á las casetas de Baños, y á su inauguración tuvimos el gusto de asistir, galantemente invitados por sus dueños Sres. Brocardo (hijo) y Compañía.

A las dos en punto, sentábanse en la mesa, admirablemente servida, los invitados al acto, entre los que recordamos á los Capitanes de Caballería Sres. Sanchez Lacorte é Inisterra, al de igual empleo de Infantería señor Fernandez de Cuevas; Tenientes de Infantería Sres. Fuentes, Salazar, Miña y Villalón (J.); de Caballería señor Tours, D. Antonio Espinosa, director del «Eco de Melilla» y el que estas líneas escribe en representación de EL TELEGRAMA DEL RIF.

El rico menú consistía en magnífica y clásica prela, pescado y bisteck; buen vino Valdepeñas, entremeses, postres, helados, café, cognac y buenos habanos; á los postres se desorecharon algunas botellas de champagne y lo da ritual en estos casos, se hicieron votos por la prosperidad del nuevo local; nuestro querido amigo y compañero Sr. Fernandez de Cuevas fué el primero que se levantó, en vista de la insistencia de los comensales en que había de ser él, quien rompiera el fuego é improvisó la siguiente quintilla:

Ya que nadie quiere hablar
escribiré un pensamiento,
¿quién habla aquí en Miramar
después de tan bien *ganar*?
¿No hay quien hable? Pues lo siento
pero no puedo llorar.

Una salva de aplausos acogió las últimas frases; habló luego el Sr. Lacorte, así como también hizo gala de sus dotes oratorias el simpático Fuentes, haciéndonos reir un buen rato con sus ocurrencias.

El Sr. Brocardo, atendió á los invitados con suma amabilidad y exquisita galantería, pendiente siempre del más pequeño detalle, pues su objeto era hacer pasar á sus amigos reunidos allí un agradable rato, como así sucedió. El día contribuyó á dar mayor esplendor á la fiesta, porque se gozaba de agradabilísima temperatura y hermosas vistas por su proximidad al mar.

El nuevo local está en condiciones mejorables por todos conceptos, siendo de lamentar no fuese un poco mayor, resultando algo reducido, por que con seguridad absoluta ha de ser el centro de reunión de la buena sociedad de Melilla, y buena prueba de ello es, que la misma tarde de su inauguración se vió animadísimo por selecta y escogida concurrencia.

El público de Melilla estaba deseando esta mejora en la playa, donde ahora podrá reponer sus pérdidas fuer-

zas en el baño, pues además de cervezas, helados, refrescos de todas clases y bebidas variadas, se servirán meriendas económicas, y según tenemos entendido el dueño piensa dar nota de los precios y colocar una tablilla de estos, en las casetas de baño con objeto de atraer más al público.

A las cinco, nos retiramos quedando altamente satisfechos de las múltiples atenciones de que fuimos objeto y haciendo fervientes votos por la prosperidad y buena marcha del negocio.

Irgez.

El crimen del Polígono

Ayer vióse en Consejo de Guerra esta célebre causa, que tanto interés despertaba, por las circunstancias que concurrían en agresor y víctima y también por no haber existido ó no aparecer testigos presenciales del hecho.

El hecho

En la noche del 17 del pasado mes de Abril, entre diez y once de la misma, el panadero Justo Gutierrez Marquez dió muerte á Vicente Aragonés (a) Margallon, infiriéndole una herida inciso-punzante, de tres centímetros de longitud por uno de anchura en el muslo izquierdo, que cortó la arteria femoral. La muerte, según los facultativos fué por consecuencia de la abundantísima hemorragia que la rotura produjo.

Antecedentes

Segun los informes que adquirimos en el lugar del suceso, parece que entre agresor y víctima mediaban resentimientos por cuestiones amorosas; que el Margallon penetró la noche de autos en la panadería donde Gutierrez trabajaba, sita en la Avenida de Martinez Campos, hablando con él breves momentos y saliendo despues desafiados los dos rivales por la puerta trasera del edificio la víctima y el matador por la principal. Una vez en la calle riñeron y al aperebirse Gutierrez que su contrinante intentaba sacar un arma, le asestó el golpe con una navaja de trece centímetros de longitud.

Cometido el crimen se presentó voluntariamente á la autoridad.

La vinda de «Margallon».—Afirmaba que su marido le dijo que Justo habíale desafiado, y que al

llamar á la puerta de su casa un mozo de la tahona, presintió lo que había ocurrido y saliendo á la calle se encontró con el cadáver de su esposo.

Los mozos de la tahona confirmaron la entrada del Margallón en el establecimiento.

La Gilana supuesta causante de la rivalidad entre Gutierrez y Margallón, negó concediera sus favores al agresor, y hasta que le hubiera este requerido de amores.

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en el Polígono, el cabo de serenos y vigilantes del mismo barrio, nada vieron, por haber acudido con posterioridad á la comisión del delito.

El día anterior, que era domingo Margallón insultó á Gutierrez en un establecimiento de bebidas del barrio de Triana, impidiendo varias personas llegaran á las manos.

La mañana de autos volvieron á encontrarse en el mercado, cuestionando nuevamente.

Hasta aquí lo que pudimos averiguar en aquél entonces. El sumario ayer leído arroja también poca luz sobre los puntos oscuros del proceso.

Vista pública

Antes de las nueve y media de la mañana comenzó á afluir público á la puerta del Cuartel de Santiago, en cuyo magnífico Cuarto de Banderas había de reunirse á las diez el Consejo de Guerra ordinario de Plaza.

En efecto, á dicha hora y con puntualidad militar, el Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Melilla D. Francisco Nájera Nesteros tomó asiento en la mesa presidencial entre los Capitanes Vocales Sres. D. Emilio Hernandez Perez, D. Manuel Moreno Sarras, D. Emilio Villaralbo, D. Cándido Lobera, D. Antonio Saltos, don

Martín Loma Sanjuan, ocupando sus puestos respectivos el Fiscal Teniente Auditor D. José María Laguna y el defensor Capitán D. Teodoro Fernandez de Cuevas.

Con ser espacioso el Cuarto de Banderas, no lo era tanto como para contener al público que había acudido deseoso de presenciar la vista del sensacional proceso, pues buena parte hubo de quedar fuera del local por su insuficiencia.

Entre los asistentes figuraban la viuda del Margallón, que daba muestras de aflicción, y el padre y hermano del procesado.

Declarado constituido el Consejo por el Presidente Sr. Nájera, el celo so é ilustrado Juez permanente don Ildefonso Pastor comenzó, previa la venia de S. S. la lectura de los autos.

Diligencias de inspección ocular del juzgado, declaraciones, careos é informes periciales, fueron pasando durante media hora ante la consideración del Jurado militar.

Entre las declaraciones más importantes figuraban las de la mujer del Margallón, las de los mozos que trabajaban en la tahona del hermano del procesado y la de una mujer, Francisca Ruiz Morales, la que manifestó que, encontrándose en su casa, situada frente al lugar del crimen, oyó en la calle voces de hombre que decían:

—¡No lo mates, pobrecito!

—¡Lo voy á cortar...

De la oportuna diligencia de reconocimiento resultaba que desde donde la testigo se encontraba no podían oírse sus voces y ampliando después lo declarado, la Francisca Ruiz Morales añadió que, habia oído las voces al pié mismo de la ventana de su casa.

La mujer del interfecto se expresaba en el mismo sentido comprendido en la información que publicamos en estas columnas á raíz del crimen y de la que hoy hacemos ligero resumen al empezar.

Los mozos que trabajaban en la panadería repiten que el Margallón se presentó en el lugar de los trabajos, hablando sin que se enterasen de qué, con el Gutierrez, saliendo ambos á la calle, primero el interfecto.

Al cadáver no se le encontró arma alguna, pero al efectuar un reconocimiento en la casa de la viuda, fué hallado un cuchillo que la referida mujer trataba de ocultar entre las faldas.

En el sumario se comprueba el carácter pendenciero de la víctima y el incidente ocurrido el día anterior en la taberna de Cayetano, sita en el barrio de Triana.

Las demás declaraciones carecen de interés.

La acusación

Terminada la lectura de la causa y sin que se practicasen pruebas nuevas ante el Consejo, el ilustrado Fiscal Sr. Laguna comenzó á leer su escrito acusatorio en estos términos:

«Nos encontramos señores, en presencia de un hecho de los que afortunadamente en esta población no se repiten con frecuencia, de un crimen que dió lugar á que la opinión y el pueblo acudieran la normal tranquilidad en que de ordinario se celebran, para conmoverse ante el espectáculo pocas veces visto aquí de la muerte de un hombre por un semejante y la perturbación consiguiente en dos hogares, el uno sorprendido bruscamente por la viudez y la orfandad batiendo sus negras alas sobre una morada consagrada ante los altares y rompiendo los lazos del matrimonio y la paternidad; el otro una existencia feliz consagrada al trabajo, santificada por el amor paterno y el bien obrar, una honrada vida rota en un momento de extravío para manchar una conciencia tranquila con las inquietudes del remordimiento, para llevar el desconcierto á unos padres que se ven privados de un hijo entregándole en manos de la justicia.»

Segundamente el Fiscal hace una comparación entre el cuadro del presidio de donde se vuelve y la tumba de donde no se torna.

Después entraba en el exámen de

los hechos preguntando: «¿Existían previos resentimientos entre el procesado y el difunto? Esto es lo que no me atrevo á afirmar categóricamente á la vista de lo que en la sumaria consta. ¿Puede dar lugar á un resentimiento formal la cuestión que Gutierrez y Agustín sostuvieron en 16 de Abril último ó sea el anterior al de autos en el barrio de Triana de esta Plaza? Yo creo que no. Allí según los testigos que acerca de este extremo declaran en la sumaria, ocurrió una cuestión entre ambos, mediaron palabras gruesas, pero ellas no pudieron dar lugar á un formal resentimiento.»

Luego hacía el relato del hecho de autos y decía: «La entrada de Margallón en la panadería fué pacífica; bajó por la escalera que conduce al patio común de la casa y entró por la puerta que estaba abierta sin dar voces ni escandalizar en modo alguno y sin que la conversación sostenida por el agresor y el difunto fuera en tono muy alto, pues entonces hubiese sido entendida á pesar del ruido de la máquina.»

«¿Para qué fué Aragonés al horno y qué dijo al Gutierrez? Ninguno de los testigos presenciales ha sabido decirlo, pero desde luego se concluye que no hubo en esa ocasión disputa, ni frases ofensivas entre ambos.»

Apoyándose en los testimonios de Mariano Peral y Barrionuevo (mozos de la panadería) de los cuales el segundo dice que después de la salida del Margallón, el procesado estaba vestido y abandonó el local y en las manifestaciones que el mismo Barrionuevo hizo ante la guardia civil, según los que á poca de regresar al horno después de haber ido á avisar á Margallón para que amasara, según Justo había ordenado, oyó voces de auxilio por lo que creyó que dicho procesado le había esperado en la calle, el Fiscal insistió en que la actitud de Agustín Aragonés no fué agresiva, sin que por otra parte se le hubiera encontrado encima arma alguna.

El ministerio público rechazaba después toda justificación del hecho por razón de defensa, así como re-

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RÍO (11)

DOBLE VENGANZA

Henri de Raquet

Cuando Mme. Fontan pasó á los acordes de un vals voluptuoso por el fondo del amplio salón, Gerard palideció repentinamente y apoyó su mano crispada en el hombro de Songéros.

—La culpa es tuya, dijo este. Si no querías ver bailar á Mme. Fontan debías haberte abstenido de venir á esta fiesta.

—Es cierto; yo no debí entrar aquí nunca. Esa mujer... pero salgamos; ciertas revelaciones serían indiscretas en este sitio.

—Si, salgamos, después de todo aquí no se puede estar, esto es insuportable y de una monotonía desesperante.

Al llegar á la avenida de Kleber, en cuyo fondo parecía desbordarse un río de estrellas, Gerard rompió el silencio con voz dabil y entrecortada por una respiración anhelosa.

—Yo amo á Mme. Fontan desde el instante en que la vi, hace ya cerca de un lustro. Por aquel entonces ella no parecía interesarse por mí.

—Amaba á su marido, interrumpió Songéros.

—Si, y su marido la engañaba ya en aquella época, sin que ella se diese por advertida, á pesar de su perspicacia. Acababa entonces de salir del nido, y aún conservaba el aroma inocente y candido de esos *bourquets* que avientan cambians entre novios. Comprendí que toda tentativa de asedio tendria infaliblemente que estrellarse en un corazón tan puro, y resuelto á curarme de un amor tan ardiente como criminal é insano decidí adoptar un tratamiento riguroso. Para conseguirlo, nada había como la ausencia; y como el Gobierno me ofrecía una posición brillante en Santiago de Cuba, allí fui sin vacilar disponiéndome á savorear los delicias de la vida hispano-americana. Pasé allí diez y ocho meses seguidos de un año en Washington. Cuando de regreso de mi excursión volví á pisar esta bendita tierra, tuve bastante con oír una sola vez el incitante *fron-fron* de las faldas de Madame Fontan para sentirme tan enculebrinado como antes de partir. Algún tiempo entonces de decirme que Mme. Fontan había cambiado por completo en su modo de ser. Aquella mujer cuya honorabilidad y pureza de alma nadie hubiera osado poner en duda tiempo atrás, había llegado ya á extremos de coquetaría verdaderamente escandalosos é inconcebibles en una dama

de su rango. Indudablemente sobre aquella fortaleza, antes inexpugnables habían descargado golpes tan rudos y violentos, dejándola en condiciones tan lamentables de indolencia, que ahora parecía pronta á derrumbarse al mas débil embate del primer enemigo codicioso de sus encantos.

Esta es la ocasión para declararla mi amor, me dijo, y en efecto, la primera vez que las circunstancias se mostraron propicias, la abordé sin reservas. En un principio, Mme. Fontan recibió mi confianza con muestras de fingido desden.

—Me parece que se equivocó V. en la elección, hubo de decirme. Mi corazón insensible á todo requerimiento amoroso, no late ya ante el ramoreo de palabras mas ó menos galantes. ¿Por que no la guarde V. para Mme. Guiffroy, quien según yo entiendo, está prendada de V. á juzgar por las miradas que le dirige de vez en cuando? Esa según todos los síntomas, está perdidamente enamorada de V. Ademas es rica y perteneció á la más respetada aristocracia. Francamente, V. debe castrear con ella.

—¿Si es cierto, respondí yo, que Mme. Guiffroy me ama como V. dice y que en mi mano está repouder á ese cariño, cree V. que sea lo absoluto necesidad casarme con ella?...

—¡Eh, cuidado con lo que se dice!... Mme. Guiff-

cas. Las atenuantes que no con-

Terminaba el brillante escrito del Sr. Laguna pidiendo al Consejo de Guerra para el procesado Justo Gutiérrez, como autor responsable de un delito de homicidio, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y accesorias, así como indemnización de 2.000 pesetas a la viuda.

La defensa

Do ella estaba encargado el ilustrado escriba y distinguido capitán de Infantería D. Teodoro Fernandez de Cuevas.

Al dar lectura á su brillante escrito de defensa, se produce en la sala un movimiento de expectación.

El Sr. Cuevas comienza con excesiva modestia, manifestando que de ser el Fiscal designado para la defensa y él para la acusación, hubiesen salido mejor parados la Justicia y el reo, pues con su viveza de imaginación encontraría argumentos que demostrarán la inculpabilidad de Gutiérrez.

Entrando en materias pinta á la víctima como un hombre vicioso comprometedor y pendeaciero, en tanto que el procesado era honrado hasta que harto de sufrir vejaciones é insultos, sale á medir sus fuerzas con el que le provoca día tras día—y dice á este propósito—«hizo la desgracia que su otro vicio era en el camino de Vicente un pobre joven trabajador y honrado que tuvo la doble desgracia de caer en las redes que le tendiera una mala mujer, desgracia aún mayor si se tiene en cuenta que una herida que bien pudo curarse en tres ó cuatro días según nos informan los mismos médicos que practicaron la autopsia produjo la muerte de la víctima, no diré yo que por falta de atenciones, pero sí por la de ser vicioso el arma con la arteria femoral hecho tan casual, que solo á la desgraciada suerte puede atribuirse, y que hizo que por una herida tan pequeña como la que sufrió el muerto escapara la vida de un hombre honrado como lo era Margallón.»

Compara después el cuadro que presentan las familias de la víctima del matador y respecto á la de éste expresa en los siguientes sentidos luminos:

«Volved la vista y contemplad el cuadro que ofrece la familia del agresor y si no ya por éste, sentiréis profunda conmiseración por aquél pobre anciano que pálido, descolorido, falta de energías, veleidoso, sufrida en el gesto y en la mirada á tantos crece que pueden aliviar su ventura; por una madre que hora continúa y por una familia entera que se vé privada de los bendimientos que el más joven de sus miembros le proporcionaba, para ir tirando en la lucha por la vida.»

Rebate los argumentos de la acusación sobre que no deba tenerse en cuenta la intachable conducta del procesado, y hace resaltar las vejaciones de que á éste hacía víctima el ente y los insultos con que ofendieron ya su honra sino la del ser querido, la de su madre, lo que duda tenía que dejar en la mente

de Gutiérrez ha ella imborcable y con ella mortal resentimiento; exacerbado por la intempestiva visita que le hizo Margallón cuando se hallaba ocupado en su honrado trabajo.

Además después que Justo Gutiérrez no tuvo intención de matar, como lo prueba el hecho de entregarse á la autoridad en cuanto su contrario cayó á tierra

Entra seguidamente á demostrar que Justo Gutiérrez obró en defensa propia y en tal concepto pide la libre absolución.

El Sr. Cuevas termina su luminoso informe con el siguiente elocuente párrafo.

«No participemos de la opinión del caballero Fiscal que afirma que al salir del presidio todo volverá á estar como estaba; no, aparte de que los ancianos padres de Justo agobiados por el dolor, no vivirán lo suficiente para ver á su hijo una vez cumplida la condena; además de que este desgraciado joven, casi un niño, perderá los mejores días de su juventud, continuándose con todos los vicios y malas pasiones, la sociedad contra lo que cree el señor Fiscal, no pedirá jamás al hombre que vistió el deshonroso traje del presidiario.»

El procesado

Terminada la lectura de la defensa compareció el reo que se hallaba muy afectado, manifestando no tener nada que añadir á lo que su defensor había expuesto.

El presidente declaró terminada la vista, desalojando al público la sala y quedando el Consejo reunido en sesión secreta para deliberar.

La sentencia

Cerca de tres horas tardó el Consejo en dictar el fallo, que no será conocido hasta que reciba la aprobación de la Autoridad judicial.

Felicitación

Los Sres. Laguna y Cuevas recibieron muchas felicitaciones por sus brillantes escritos de acusación y defensa, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Sorteo de regalos

Consignándose por un error en los billetes de nuestro sorteo de regalos, que este tendría lugar el día 15 en lugar del día 10 como venimos anunciando en el periódico, acordamos ayer suspenderlo hasta el expresado día 15 en que tendrá lugar á las diez y ocho en el local de la Redacción.

Suplicamos á los señores suscriptores que no hayan recogido sus billetes, tengan la bondad de recogerlos en la imprenta, de diez á doce y de cuatro á seis durante los días que restan hasta el del sorteo.

A los señores suscriptores del exterior, se les han remitido por correo los billetes á que tienen derecho.

NOTICIAS

La familia Real

El viernes marchó á San Sebastian S. M. el Rey en compañía de su augusta familia.

Fallecimiento

En la mañana de ayer falleció á los 9 años de edad la preciosa niña Micaela Diaz Rivera.

A su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

Cambios

Paris. 32700

En Barcelona

Continúan celebrándose en la Ciudad Condal festejos en honor de los marinos de la escuadra inglesa.

Economato Militar—Véase la 4.ª plana

Enfermo

Por hallarse ayer indispuerto el T. C. D. Venancio Alvarez Cabrera, presidió el Consejo de Guerra celebrado en el Disciplinario el Sr. T. C. D. Antonio Carpiñter.

Celebraremos la pronta mejoría del Sr. Cabrera.

Música

Se ha dispuesto que la música del Rgto. de Melilla toque los Domingos en el Paseo del General Hernandez de 17 y 30 á 19 y los Jueves en el Torredón de las Cabras de 21 á 23.

Junta de Arbitrios

En la sesión ayer celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se arregle el pavimento de varias calles de la Plaza y Poligono y se den nombre á cinco de reciente construcción.

Nombrar definitivamente Jardinero del Parque Hernandez al que en la actualidad lo desempeña con caracter interino.

Que se proceda á la ampliación del local de la escuela de párvulos del Poligono.

Nombrar asesor de la Junta al señor Auditor D. José Muñoz Repiso.

El Emir

Procedente de Orán y Marsella fondó ayer en nuestro puerto el vapor «Emir.»

El General Ochoa

En el vapor «Mahón» Hogará hoy, probablemente, el Gobernador Militar de Málaga, Excmo. señor General López Ochoa, acompañado de su bellísima hija, con objeto de pasar uno ó varios días con la familia de su amigo y compañero el Excmo. Señor General Muñoz, segundo Jefe de esta Plaza.

Misas

Mañana 12, desde las ocho, se dirán en la Iglesia Parroquial misas por el eterno descanso del alma de don Antonio Martínez Benítez, Teniente de Infantería que sirvió en el Regimiento Infantería de Melilla núm. 2.

Con motivo del aniversario enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Función

El Cuadro Artístico del Casino Militar prepara una brillante velada para el día quince de los corrientes, en hu-

nor del Excmo, señor General don Enrique Segura con motivo de su santo.

Se pondrán en escena la preciosa comedia «Matrimonio civil», «La Enredadera» y «Los Asistentes».

Además la distinguida Señora de Tur dirá un monólogo lírico, del que tenemos las mejores referencias.

Seguramente la función constituirá un éxito.

Observaciones meteorológicas del día 10 de Julio 1 05

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (769.1), Termómetro (Seco 29.5, Húmedo 21.0), Pluviómetro, Temperatura Máxima (26.8), Mínima (19.3), Cielo: cubierto, Viento: flojo, Mar: marejada, Dirección viento: E.

EL DÍA RELIGIOSO

JULIO Santos del día.—Santos Pío I papa y mr. Sabino ef. Abundio pbro. y Genaro y Pelagia mrs. Domingo Cultos.—Misa desde las ocho.

Hotel de Asia franco-español

Fundado por José Torres en 1893. Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmorado, cocina española y francesa, confía en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para sostener la fama que merece. Parada de coches.—On parte français.

MIGUEL MELIVEO Cirujano dentista

Unico con título de esta clase EN ESTA PLAZA Servicio á domicilio Avisos, Jardines 78; RELOJERÍA

Fonda «La Africana»

DE EMILIO SEGOVIA

Jardines 7. MANTELETA Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes. Mesa redonda. Servicio á domicilio y á la carta

Academia de Música

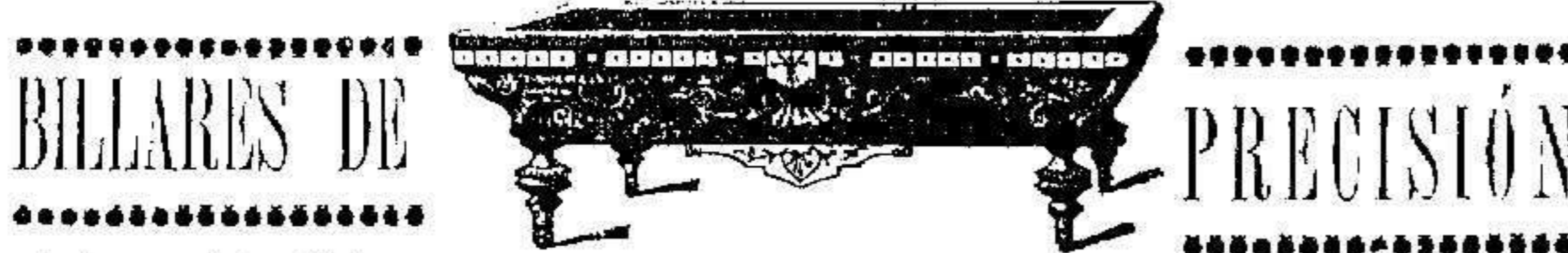


Dirigida por D. Enrique Rodriguez Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas. —Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR

VIUDA É HIJAS DE ALEJO AMORÓS

La más antigua de España y única en su clase en Europa
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1833



Primera y única fábrica que introdujo en España las mesas del nuevo sistema de construcción; innovación que le valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en diversas Exposiciones y con las altas recompensas de Medallas de Oro en las Universales de París, 1855, y de Barcelona, 1888, como igualmente en las Nacionales de Barcelona, 1869; Zaragoza, 1893, y Regional de Cádiz, 1879, y por varias Corporaciones científicas y económicas, nacionales y extranjeras. Habiendo obtenido la cruz de Isabel la Católica y el uso del escudo de armas por méritos artísticos concedidos de motu proprio por la Real Casa y Patrimonio.

¡Nueva invención AMORÓS!

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR

Con este título distinguidas empuñadas del juego de billar han dominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notabilidades han considerado la banda AMORÓS como la NON-PLUS-ULTRA de todas las conocidas, así españolas como extranjeras.

Especialidad en billares Mate para Academias. Grande y variado surtido de aros, bolas, paño, suelas, tiras, etc.

Se construyen mesas desde 950 pesetas en adelante.—Expedición á todos puntos

Despacho: Conde Asalto, 26.—Barcelona.—Fábrica: Blasco de Garay, 53

Representante: D. David J. Melul.—S. Miguel 26.—Melilla

inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco. Sin competidor en esta Plaza.

Se traspasa un magnífico establecimiento de ultramarinos y bebidas en el Barrio del Carmen. Darán razon en esta redacción.

Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

		Pesetas
Vino Vallepeñas tinto..	litro	40
" " blanco..	"	0'35
Bacalaa..	Kilo	1'40
Jamon asturiano..	"	3'75
" gallego..	"	3'40
Queso manchego..	"	3'00
Higos de Fraga..	"	0'75
Id verdejos..	Serote	0'85
Dátiles..	Caja	1'25
Butifarra catalana fresca..	Lata	2'25
Guindas en aguardiente..	bot	5'75
Queso de cerdo..	kg.	1'50
Vino tostado añejo..	botella	4'00
Pasta de tomate..	Lata	0'20
Cocina de ternera..	kg.	6'50
Bonito en escabeche..	"	2'50
Mermeladas Trevijano..	Lata	0'70
Dulce de fruta surtidos..	"	0'70
Aleachofas..	"	0'55
Guisantes..	"	0'50
Fritada dulce..	"	0'40
Angulus..	"	1'40

Variado surtido de galletas inglesas recibido recientemente.

Fotografía Peso La Moda



IGLESIA NÚM. 2, AL LADO DEL PARQUE DE ARTILLERÍA

TRABAJOS ARTÍSTICOS

ÚLTIMOS ADELANTOS DE EUROPA Y AMERICA

Los encargos de retratos hasta tamaño de salon se entregan á las 48 horas.

Ampliaciones á todos tamaños, hasta 2 metros por 1'30

Laboratorio para aficionados

Venta de toda clase de productos y aparatos fotográficos en «La flor de lis», Jardines, 38, Mautelele.

SE RETRATA DE DIA Y DE NOCHE

ZAPATERIA DE MIGUEL ALCARAZ

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

JARDINES 70

José Bara

Venta de legumbres y frutas, trasportadas de España, cual los compradores podrán apreciar. Calidad

La Africana



En las Casetas números 26 y 28, del Mercado, encontrará el público carne de vaca, procedente del acreditado comerciante de Gibraltar,

D. Domingo Serra

á los precios siguientes:

	Pesetas
Carne sin hueso..	1'10
Id. con hueso..	0'70
Riñones..	1'25
Carnero..	1'00
Lengua, kilo..	1'20
A-adura..	0'60
Callos..	0'30
Sesada..	0'40
Carné para hebreos..	0'80
Delanteros para los cuerpos de la guarnicion..	0'70

También se venderán estas carnes en la tienda de Garcés, Polígono.

SERVICIO ITALO SPAGNOLO

Compañía de Navegacion



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España, Portugal é Italia.

Los magníficos vapores «Ansonia», «Alemania», «Helvetia» é «Hispania» tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su Representante en esta Plaza,

Sres. Baraquet y Comp.

Para Almería y Barcelona

El dia 26 de Julio saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

